



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 6 de junio de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación en el expediente n.º 38/83.2013, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2013082127)

Ante la imposibilidad de localizar a D.ª Mónica Delicado Millán, interesada en el expediente n.º 38/83.2013, y a efecto de la notificación del Acuerdo de inicio de procedimiento ordinario de declaración de desamparo, adoptado por la Dirección General de Política Social y Familia con fecha 25 de abril de 2013, se le comunica que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá comparecer en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia para conocimiento del contenido íntegro de la citada resolución y constancia de tal conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La comparecencia en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito en avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida (Badajoz), podrá efectuarse de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Mérida, a 6 de junio de 2013. La Jefa de Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, SONIA ROSA VALLEJO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 10 de junio de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación en el expediente disciplinario n.º 10/13/SES. (2013082117)

Intentada sin efecto la notificación en el último domicilio conocido del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y, asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Don Benito, para que sea expuesta en el Tablón de Anuncios.

Expediente Disciplinario: n.º 10/13/SES.

Expedientado: D. Carlos Alberto Miranda Grille.

Acto que se notifica: Acuerdo de incoación del Expediente Disciplinario.

Se le hace saber que tiene a su disposición el acuerdo de incoación del expediente disciplinario de fecha 6 de mayo de 2013, en la Sede de esta Secretaría General, Sección de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo, sito en avda. de las Américas, n.º 2, de Mérida, con horario de 9:00 a 14:00 horas de la mañana de lunes a viernes.

Mérida, a 10 de junio de 2013. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.